

## SECCIÓN QUINTA

Núm. 2126

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

**ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

**Oficina de Recursos Humanos**

*Expediente núm. 0026364/22.*

El concejal delegado de Personal, en virtud de lo dispuesto en el decreto de la Alcaldía de 25 de junio de 2019, de nombramiento, y decreto de la Alcaldía de 25 de junio de 2019 por el que se establece la estructura orgánica de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza, en fechas 7 de marzo de 2023 y 21 de marzo de 2023 adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. — Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso y la provisión de plazas del grupo/subgrupo de clasificación profesional C1 once plazas de técnica/o auxiliar de emergencias sanitarias (diez plazas T.L. y una plaza para mujeres víctimas de violencia de género —convocatoria conjunta—) ampliadas a doce, integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C1, y demás retribuciones que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Segundo. — Proponer la incorporación de asesoras/es especialistas para la celebración de las pruebas siguientes, de conformidad con lo previsto en la base 5.8, en los términos que se indican a continuación:

ASESORES:

Primer ejercicio segunda prueba (cuestionario de conocimiento del municipio):

—Don José M.<sup>a</sup> Tabuenca Pérez.

—Don Francisco Javier Pizarro Montorio.

Prueba adicional (pruebas físicas, anexo VI):

—Don Esteban Hernández Yáñez.

—Don Adrián Baselga García.

—Don Óscar Gonzalo Vicente.

—Don José María Ponz Cruz.

—Don David Fernández Martínez.

Tercero. — Disponer la publicación del presente decreto en el BOPZ, en el tablón de anuncios del edificio Seminario y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, cuya dirección es [www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es).

I.C. de Zaragoza, a 22 de marzo de 2023. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.